

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL SITO EN CALLE INSURGENTES NÚMERO CIENTO OCHENTA Y CINCO CENTRO, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS TARDES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS TARDES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, PRESENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. OTILIO RIVERA HERRERA, AUSENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. MAYELA SALAS ÁLVAREZ, PRESENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. JESÚS MANUEL RÍOS MENDOZA, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JAQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, AUSENTE, C. MA. DE LA LUZ REYES HERNÁNDEZ, AUSENTE; CONVERGENCIA: LIC. GUSTAVO RODRÍGUEZ GUZMÁN, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y CINCO (5) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASÍMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS

SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** LECTURA DE CORRESPONDENCIA; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; EXTRAORDINARIA DEL 14, ORDINARIA DEL 25, EXTRAORDINARIA DEL 26 DE NOVIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2003; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; **PUNTO NÚMERO SEIS:** ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ,** QUIEN EXPRESA; GRACIAS, EN VIRTUD DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE CONOCIMIENTO DE LAS CONVOCATORIAS QUE PRESENTARON EL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE SUS CANDIDATOS Y CANDIDATAS Y HABIÉNDOSE SUBSANADO LAS OMISIONES O HABIÉNDOSE PRESENTADO ESCRITOS DE SUBSANACIÓN DE LAS OMISIONES QUE EN SU MOMENTO EL MISMO INSTITUTO REQUIRIÓ A DICHOS INSTITUTOS POLÍTICOS, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PRESENTA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO, LOS DICTÁMENES POR LOS CUALES APRUEBA LA CONVOCATORIA TANTO DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MOTIVO POR EL CUAL ESTARÍAMOS SOLICITANDO QUE SE INTEGREN COMO UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE EN ESTE MOMENTO SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON ESTA SOLICITUD Y EN VIRTUD DE QUE EXISTEN YA LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES, PODEMOS ANEXARLO COMO PUNTO SEXTO, PARA QUE EL SEXTO DE ASUNTOS GENERALES SE CONVIERTA EN

PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA SI ESTÁN DE ACUERDO CON ELLO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, CON EL AGREGADO DEL PUNTO NÚMERO SEIS, QUEDANDO COMO SIGUE: PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES RENDIDOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RESPECTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN INTERNA DE PRECANDIDATOS, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL PUNTO NÚMERO SIETE SERÍA ASUNTOS GENERALES, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO TRES, LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DESAHOJAR EL PUNTO DE LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿EXISTEN COMENTARIOS, OBSERVACIONES, PREGUNTAS, ACLARACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES EN RELACIÓN A LA CORRESPONDENCIA?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; SI, CONSIDERO QUE ESCUCHADO EL OFICIO, LA COMUNICACIÓN QUE ENVÍA EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PUES ESTE CONSEJO DEBE DARLE UNA RESPUESTA CONFORME A LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO, NADA MÁS QUE AHORA SI YA, ANTES ERA EL ARTÍCULO NOVENTA Y UNO DEL CÓDIGO, PERO AHORA EL ARTÍCULO VEINTITRÉS EN SU FRACCIÓN TERCERA QUE A LA LETRA DICE, ARTÍCULO VEINTITRÉS, SON ATRIBUCIONES

DEL CONSEJO GENERAL, FRACCIÓN TERCERA, ATENDER Y RESOLVER LAS SOLICITUDES Y CONSULTAS QUE REQUIERAN LOS CIUDADANOS, CANDIDATOS, PARTIDOS POLÍTICOS Y EN SU CASO COALICIONES, RELATIVAS A LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, AL DESARROLLO DEL PROCESO COMICIAL Y DEMÁS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, LAS PRECAMPAÑAS ES UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y CREO QUE EN BASE A ELLO, EN ASUNTOS GENERALES PUEDE SER RETOMADO EL PUNTO, PARA COMO UN ELEMENTO PARTICULAR, ESTABLECER LOS TÉRMINOS DE LA CONTESTACIÓN, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS AL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ, TOMAMOS EN CUENTA SU PROPUESTA, SINO HAY SOLICITUDES DE USO DE LA PALABRA, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DA CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; EXTRAORDINARIA DEL 14, ORDINARIA DEL 25, EXTRAORDINARIA DEL 26 DE NOVIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2003. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EN VIRTUD DE QUE ESTAS ACTAS NOS FUERON REMITIDAS CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN, ME PERMITO SOLICITAR LA DISPENSA DE LECTURA DE LAS MISMAS Y PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A ESTA SOLICITUD DE DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS CITADAS. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL; EXTRAORDINARIA DEL 14, ORDINARIA DEL 25, EXTRAORDINARIA DEL 26 DE NOVIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2003, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO POR TANTO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA CATORCE DE

**NOVIEMBRE DE 2003, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2003, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO AHORA SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRES. -----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2003, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ME PERMITO SOLICITARLE AHORA SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE 2003, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE

**MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CINCO** PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA EJECUTIVA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO PARA HACER LA PRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI, COMO NORMALMENTE SE PRESENTA, LA JUNTA EJECUTIVA, EN SU CUADERNILLO, CONTIENE EL INFORME RESPECTIVO AL MES DE NOVIEMBRE DE LA JUNTA EJECUTIVA, EN DONDE SE ESTABLECEN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN EL MES QUE SE MENCIONA Y BUENO ESTAREMOS A SU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER OBSERVACIÓN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI NO HAY OBSERVACIONES O ACLARACIONES SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO SEIS,** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES RENDIDOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RESPECTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN INTERNA DE PRECANDIDATOS, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES RENDIDOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RESPECTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN INTERNA DE

PRECANDIDATOS, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA). -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI LES PARECE PODEMOS DAR LECTURA SEÑOR SECRETARIO A LA PARTE CONDUCENTE DE LOS RESPECTIVOS DICTÁMENES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA A LOS DICTÁMENES CORRESPONDIENTES). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, A SU CONSIDERACIÓN EL ACUERDO DE LOS DOS PROYECTOS DE DICTÁMENES CON LA OBSERVACIÓN DE LA NECESIDAD DE CORRECCIÓN, EN EL CASO DEL RELATIVO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEL ERROR YA SEÑALADO POR EL SEÑOR SECRETARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES ASÍ ES, CONFORME LO MANDATA LA LEY ELECTORAL Y EL PROPIO REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS, LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS PROYECTOS DE CONVOCATORIA QUE PARA ESTE ÁNIMO, ESTE EFECTO, ES EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE LOS CANDIDATOS Y DANDO PUNTUAL RESPUESTA SE EMITIERON ALGUNA SERIE DE OBSERVACIONES TANTO AL PARTIDO DEL TRABAJO COMO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, AMBOS PARTIDOS DIERON RESPUESTA EN TIEMPO Y FORMA DE DICHAS OBSERVACIONES QUE SE PLANTEARON, DE TAL MANERA QUE LA COMISIÓN CONSIDERÓ Y VALORÓ LOS ELEMENTOS QUE SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN Y DETERMINÓ QUE AMBAS CONVOCATORIAS SON TOTALMENTE PROCEDENTES, TOTALMENTE APEGADAS A LA LEGALIDAD Y QUE REÚNEN LOS ELEMENTOS NECESARIOS COMO LOS PLAZOS, LOS TÉRMINOS Y LOS MONTOS A QUE SE SUJETARÁN DICHOS PROCEDIMIENTOS, EN TANTO PUES LA COMISIÓN REITERA QUE SON DOCUMENTOS COMPLETOS, SON DOCUMENTOS QUE REÚNEN ESTOS REQUISITOS, ESTOS LINEAMIENTOS Y QUE POR TANTO SON CONVOCATORIAS QUE PROCEDEN EN LOS TÉRMINOS LEGALES CONSECUENTES, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS, BUENO EN RELACIÓN A ESTE PUNTO CREO QUE ES IMPORTANTE Y ADEMÁS OPORTUNO HACER UNOS COMENTARIOS QUE SE DESPRENDEN DE UNA ENTREVISTA QUE FUE PUBLICADA EL DÍA DOMINGO, RELACIONADA CON EL ASPECTO DE LA CONVOCATORIA, AHÍ BUENO, SE HACEN SEÑALAMIENTOS MUY GRAVES DESDE MI MUY PARTICULAR PUNTO DE VISTA AL PARTIDO QUE REPRESENTO, CREO QUE ESAS DECLARACIONES QUE SE HICIERON EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, EN NADA ABONAN A LA BUENA CONDUCCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL Y ME GUSTARÍA

SABER DE ACUERDO A LA GRAVEDAD QUE PARA MI REPRESENTAN, SI ESAS DECLARACIONES TIENEN EL AVAL DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, O BIEN FUERON EMITIDAS A TITULO PERSONAL Y POR CUENTA Y RIESGO DE LA PERSONA QUE LAS REALIZÓ, ESTO CREO QUE OBEDECE SIN LUGAR A DUDAS A QUE NO VEMOS QUE SE ESTÉ DANDO UN TRATO IGUALITARIO A LOS DIFERENTES PARTIDOS POLÍTICOS, AQUÍ VEMOS QUE FUERON DOS INSTITUTOS POLÍTICOS A LOS QUE SE LES FORMULARON OBSERVACIONES EN RELACIÓN A UN MISMO PUNTO QUE ES LA CONVOCATORIA, SIN EMBARGO SOLAMENTE SE HACEN SEÑALAMIENTOS GRAVES AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CREO QUE AQUÍ EXIGIMOS QUE SE NOS TRATE DE IGUAL FORMA O QUE SE NOS EXPLIQUE CUAL ES LA RAZÓN POR LA CUAL SOLAMENTE SE SEÑALARON LAS OMISIONES EN QUE INCURRIÓ EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA LEY ELECTORAL NOS SEÑALA UNOS PRINCIPIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE EL ÓRGANO ELECTORAL Y NO VEMOS QUE SE ESTÉN CUMPLIENDO CON ESOS PRINCIPIOS, AQUÍ ANTES CREEMOS QUE SE ESTÁ DANDO UN TRATO PRIVILEGIADO A UNO Y A OTROS SE NOS ESTÁ APLICANDO PUES NO LA LEY, PORQUE LA LEY NO PERMITE QUE SE HAGAN ESE TIPO DE DECLARACIONES, AQUÍ SI BIEN PRESENTAMOS O BIEN FUIMOS MERECEDORES DE ALGUNAS OBSERVACIONES, PUES ESTÁBAMOS DENTRO DE UN PLAZO QUE LA LEY NOS OTORGA PARA SUBSANARLAS Y POR LO TANTO DENTRO DE ESE PLAZO NO TENÍA PORQUE DARSE A CONOCER A LA LUZ PÚBLICA LAS OBSERVACIONES QUE SE NOS FORMULARON, O DARLAS A CONOCER TAL VEZ DE OTRA MANERA, NO EN LOS TÉRMINOS EN QUE FUERON PUBLICADOS, ENTONCES EXIGIMOS QUE SE NOS DE UN TRATO IGUALITARIO PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SOBRE TODO QUIERO SABER SI ESAS DECLARACIONES CUENTAN CON EL AVAL DE LA TOTALIDAD DE LOS CONSEJEROS PARA BUENO, CONOCER CUAL ES LA FUENTE DE ESAS DECLARACIONES MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DEBO CONTESTAR SEÑOR LICENCIADO POR LO QUE A MI CORRESPONDE EN RELACIÓN A ESAS DECLARACIONES, PRIMERO QUE ABORDÉ LAS PREGUNTAS ESPECÍFICAS QUE ME FUERON FORMULADAS, SEGUNDO QUE NO FUE UNA DECLARACIÓN ESPONTÁNEA DE LA PRESIDENCIA NI ANDUVE BUSCANDO A QUIEN COMUNICARLE QUE HABÍA TALES O CUALES OBSERVACIONES EN RELACIÓN AL PROYECTO DE CONVOCATORIA DE DETERMINADO PARTIDO POLÍTICO, FUI CUESTIONADO ESPECÍFICAMENTE SOBRE EL CASO Y FUI CUESTIONADO SOBRE LA BASE DE UNA PRESENTACIÓN PUES YA DIGAMOS, DE ESOS DOCUMENTOS QUE SEGURAMENTE ERAN TANTO DEL CONOCIMIENTO DE NOSOTROS COMO DEL ÓRGANO PERIODÍSTICO QUE ME INTERROGÓ SOBRE DE ELLOS Y HABLO ESTRICTAMENTE DE LO QUE YO DECLARÉ AL RESPECTO, NO HAY DE NINGUNA MANERA NINGÚN TRATO PRIVILEGIADO Y YO LO QUE ME PERMITÍ COMENTAR FUERON ESTRICTAMENTE LAS OBSERVACIONES QUE FUERON PLANTEADAS POR NUESTRA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y QUE INDEPENDIENTEMENTE DIGAMOS DEL PESO QUE LE DA COMO NOTICIA EL PERIÓDICO DE LO CUAL EVIDENTEMENTE YO NO SOY RESPONSABLE EN LA PARTE FUNDAMENTAL, QUE YO CONSIDERO POR LO MENOS RELATIVA, QUE MIENTRAS EL DOCUMENTO NO

TUVIERA FIRMAS LA CONVOCATORIA RESULTABA SER IMPROCEDENTE, DE LO DEMÁS YO NO ME HAGO RESPONSABLE, EVIDENTEMENTE TAMBIÉN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, BUENO CREO QUE PRECISAMENTE LA LEY CONCEDE UN PLAZO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE SUBSANEN CUALQUIER TIPO DE IRREGULARIDAD QUE PRESENTE LA CONVOCATORIA, AQUÍ EFECTIVAMENTE SE PRESENTÓ UN DOCUMENTO SIN LAS FIRMAS QUE DEBERÍAN AUTORIZARLO, SIN EMBARGO CREO QUE ESTO NO MERECE LOS CALIFICATIVOS QUE SE LE DIERON A TRAVÉS DE LA PRENSA, QUE ES ILEGAL, QUE ES, ETC. ETC. YO CREO QUE LAS COSAS INTERNAS DEL INSTITUTO, DEBEN MANEJARSE EN ESE ENTENDIDO, IMAGÍNESE VAMOS A SACAR CUESTIONES QUE TODAVÍA NO SON DEFINITIVAS, PRECISAMENTE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, TIENE EL DERECHO Y NO ES UN DERECHO QUE LE ESTÉ DANDO EL INSTITUTO, ES UN DERECHO QUE LA LEY LE RECONOCE EXPRESAMENTE, PARA QUE SUBSANE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE CONTENGA EN LA CONVOCATORIA, ENTONCES CREO QUE ES MUY AVENTURADO, EMITIR UNA SERIE DE DESCALIFICATIVOS O DE CALIFICATIVOS POR NO LLAMARLE DESCALIFICATIVOS, EN RELACIÓN A UNA CONVOCATORIA QUE TODAVÍA ESTÁ EN PROCESO DE SER CORREGIDA O DE SER SUBSANADA EN CUANTO A LAS OMISIONES QUE SE LE ESTÁN HACIENDO NOTAR POR PARTE DEL CONSEJO, ENTONCES YO CREO QUE AQUÍ DEBEMOS SER MUY PRUDENTES, ESTAMOS ENTRANDO EN UNA ETAPA ELECTORAL QUE MERECE QUE LAS COSAS SE TRATEN CON MUCHA CORRECCIÓN Y NO SIENTO QUE ESTA SEA LA FORMA DE INICIAR CON ESA ETAPA PREELECTORAL O ESA ETAPA ELECTORAL, ENTONCES YO SI PIDO QUE EN LO SUCESIVO BUENO, PUES SE NOS DE UN TRATAMIENTO PAREJO, UN TRATAMIENTO EQUIVALENTE A TODOS LOS INSTITUTO POLÍTICOS Y SOBRE TODO QUE NO SE HAGAN DECLARACIONES ANTES DE QUE LAS COSAS ESTÉN TOTALMENTE DEFINIDAS, ESO SERÍA LO QUE SOLICITAMOS, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CREO QUE ES UNA LÍNEA QUE EN TÉRMINOS GENERALES HAN OBSERVADO TODOS LOS CONSEJEROS Y CREO QUE LA PRESIDENCIA HA HECHO TAMBIÉN UN ESFUERZO IMPORTANTE EN ESTE SENTIDO, NO OBSTANTE LO CUAL HAY CUESTIONES QUE TANTO DENTRO DEL INSTITUTO COMO FUERA DE ÉL, LLEGAN CON TANTA RAPIDEZ A NUESTROS OÍDOS, COMO A OÍDOS DE LA PRENSA, YO IGNORO ES MÁS, DEBO SUBRAYAR INCLUSO QUE ESA ENTREVISTA FUE TELEFÓNICA, NI SIQUIERA FUE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO Y EVIDENTEMENTE LO QUE ME PARECE MÁS IMPORTANTE POR ENCIMA DE TODO, ES DESTACAR QUE LOS CALIFICATIVOS DE NINGUNA MANERA PUEDEN SER ATRIBUIBLES A MI PERSONA, PORQUE SERÍA UN ERROR DE ALGUNA FORMA O UNA ACTITUD DE LA QUE MUY DIFÍCILMENTE YO PODRÍA SER ACTOR, PORQUE MI TRATO CON TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LO PERSONAL Y EN LO INSTITUCIONAL CREO QUE SE HA CARACTERIZADO INVARIABLEMENTE POR UN IRRESTRICTO

RESPECTO A LA VIDA INTERNA Y A SU VIDA INSTITUCIONAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; POR ÚLTIMO, BUENO CREO QUE ESTO NOS PONE EN EVIDENCIA QUE NO HAY UN CONTROL ADECUADO RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE SE ESTÁ MANEJANDO AL INTERIOR DEL INSTITUTO Y HABÍA SEÑALADO EN LA SESIÓN ANTERIOR, UN ASPECTO QUE TAMBIÉN ME PARECIÓ Y ME PARECE MUY DELICADO, COMO ES EL HECHO DE QUE SE PREJUJGUE UNA SITUACIÓN ANTES DE QUE SE EMITA UNA RESOLUCIÓN, AHORA CREO QUE ESTO ES IGUALMENTE GRAVE, ¿PORQUE?, PORQUE LA INFORMACIÓN QUE SE MANEJA INTERNAMENTE, ESTÁ TRASCENDIENDO ANTES DE TIEMPO Y CREO QUE ESO SI DEBE PREOCUPARNOS A TODOS COMO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ENTONCES YO LE SOLICITO QUE SE TENGA MÁS, UN CONTROL MÁS RIGUROSO, MÁS ESTRICTO DE TODOS LOS ASPECTOS INTERNOS QUE SE ESTÁN MANEJANDO AQUÍ, PARA QUE NO TRASCIENDAN ANTES DE TIEMPO A LA LUZ PÚBLICA, AQUÍ VUELVO A REPETIR ESTÁBAMOS EN UN MARGEN DE TIEMPO QUE LA LEY NOS CONCEDE PARA SUBSANAR Y LA SUBSANACIÓN SE DIO EL VIERNES, ES DECIR, NO SÉ CUANDO HAYA SIDO LA ENTREVISTA, PERO LA SUBSANACIÓN DE LAS OMISIONES SE DIO ANTES DEL SÁBADO, FUE EL VIERNES POR LA NOCHE, ENTONCES CREO QUE DEBEMOS IMPLEMENTAR MECANISMOS ADECUADOS DE CONTROL PARA QUE LA INFORMACIÓN NO TRASCIENDA LAS FRONTERAS DEL INSTITUTO ANTES DE QUE ESTA DEBA SER DADA A CONOCER. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, ES RESCATABLE LA APORTACIÓN QUE EFECTÚA EN ESTOS MOMENTOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CREO QUE SI DEBEMOS DE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO EN CUANTO A ESTABLECER MECANISMOS DE CONTROL DE LA INFORMACIÓN QUE SE TIENE AQUÍ EN EL INSTITUTO, NO ES UN ASUNTO MENOR, AÚN CUANDO EFECTIVAMENTE SE MANEJA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUES RESGUARDAR LOS PROCEDIMIENTOS INTERNOS QUE SE LLEVAN A CABO, REFRENDAR ANTE EL CONSEJO GENERAL Y ANTE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE LO INTEGRAN, PUES QUE PRIVA EN NOSOTROS, EN EL ÁNIMO DE TODOS LOS CONSEJEROS, APEGARNOS A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL, LA LEGALIDAD, LA IMPARCIALIDAD, LA EQUIDAD, LA CERTEZA Y LA OBJETIVIDAD, YO CREO QUE VAN A ESTAR SIEMPRE PRESENTES EN CADA UNO DE LOS ACTOS QUE SE EMITAN, DESTACAR TAMBIÉN QUE ESTOS PROCEDIMIENTOS DE PRECAMPAÑAS DE LAS CONVOCATORIAS QUE HAN PRESENTADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUES SI SON NUEVOS TAMBIÉN PARA EL INSTITUTO, ENTONCES PUES ESTAMOS HACIENDO EFECTIVA LA NORMA JURÍDICA EN LAS REVISIONES, ESTAMOS MATERIALIZANDO LO QUE LA LEGISLACIÓN DETERMINA CON SUPUESTOS JURÍDICOS YA CONCRETOS, TAMBIÉN NO ES UNA TAREA MUY FÁCIL PARA NOSOTROS, LOS TIEMPOS USTEDES SABEN QUE DE PRONTO Y SON RECORTADOS, PERO QUE SI QUEDE CLARO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE EN NOSOTROS

PRIVA ESE ÁNIMO Y QUE HABRÁ DE SER ASÍ EN EL EJERCICIO DE NUESTRA FUNCIÓN PÚBLICA, YO CREO QUE ESTE TIPO DE INCIDENTES, PUES NO DEBE DE REPETIRSE, CREO QUE AHÍ LA FUNCIÓN QUIZÁ DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PUDIERON HABER EN UN MOMENTO DETERMINADO MALENTENDIDO ALGUNA SITUACIÓN, PUDO HABER SIDO ASÍ, Y SIN EMBARGO PUES DEJAR MUY ENFÁTICAMENTE CUAL EL LA ACTITUD QUE DEBEN ESPERAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SERÍA CUANTO.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, COINCIDO PLENAMENTE CON LA POSTURA DE LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ROSA ELISA, YO CREO QUE LA POSTURA DE LOS CONSEJEROS AL MOMENTO DE CONOCER LAS CONVOCATORIAS ES APEGADA A LA LEY, EN EL MOMENTO EN QUE TRABAJAMOS EL ANÁLISIS DE LAS CONVOCATORIAS JUNTO CON LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, NOSOTROS EXPRESAMOS EN BASE A DERECHO LO QUE VIMOS, DE TAL MANERA SE LES ENVIÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS AL PT Y AL PRD. LAS OBSERVACIONES ESPERANDO QUE FUERAN SUBSANADAS HASTA AHÍ NOS QUEDAMOS, NOSOTROS SIEMPRE BUSCAREMOS APEGARNOS A DERECHO, NO EMITIR ALGO QUE SEA FUERA DE LO QUE NOS MARCA LA NORMA, YO CREO QUE EL LICENCIADO HUGO FUE SUFICIENTEMENTE AMPLIO ANTES DE COMENZAR ESTA DISCUSIÓN SOBRE LA POSTURA QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS EN CUANTO A LA VIABILIDAD Y A LA FACTIBILIDAD Y EL APEGO A DERECHO QUE TIENEN TANTO LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO COMO LA CONVOCATORIA DEL PARTIDO DELA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES CIERTO, TENEMOS QUE TOMAR MEDIDAS, TENEMOS QUE SER MUY CONCIENTES DE LA IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN QUE MANEJAMOS, YO CREO QUE LA FORMA EN QUE HEMOS VENIDO TRABAJANDO, DE TENER REUNIONES PREVIAS CON LOS PARTIDOS, NOS HA AYUDADO A TENER UN MEJOR ÁNIMO, UN MEJOR ENTENDIMIENTO EN ESTA MATERIA ELECTORAL YO PUGNO PORQUE SE SIGA CON ESA FORMA DE TRABAJO, TAMBIÉN ESTOY CONCIENTE QUE DEBEMOS DE RESPETAR LA LIBERTAD DE PRENSA, PERO TAMBIÉN TENEMOS QUE TENER CIERTA INFORMACIÓN PREVIA EN EL MANEJO CON LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTES DE QUE SE HAGA PÚBLICA POR LA IMPORTANCIA Y POR LOS PROBLEMAS JURÍDICOS, POR LOS PROBLEMAS DE CARÁCTER POLÍTICO QUE PUEDEN DESATAR.-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ME PERMITO SOLICITAR AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL POR EL CUAL SE APRUEBAN LAS CONVOCATORIAS PARA SELECCIÓN INTERNA DE PRECANDIDATOS PRESENTADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

**EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES RENDIDOS POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS RESPECTO DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN INTERNA DE PRECANDIDATOS, PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE CANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS POR AMBOS PRINCIPIOS Y AYUNTAMIENTOS PRESENTADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----**

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE E SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES EL PUNTO NÚMERO SIETE, ASUNTOS GENERALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN ESTE PUNTO YO AGRADECERÍA QUE UNO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE INTEGRARON CADA UNO DE LOS TRES EQUIPOS DE TRABAJO QUE ESTUVIERON VISITANDO DISTINTOS PUNTO DEL ESTADO PRACTICANDO LAS ENTREVISTAS A LOS ASPIRANTES PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES, HICIERAN ALGÚN BREVE RESUMEN EJECUTIVO DE LA TAREA QUE LLEVARON A CABO Y QUE HABRÁ DE CRISTALIZAR PRECISAMENTE EN LA CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS YA MENCIONADOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, POR PARTE DEL EQUIPO QUE INTEGRAMOS EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO RÍOS Y SU SERVIDOR, BUENO COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE USTEDES, HUBO TRES EQUIPOS QUE NOS DIVIDIMOS LOS DIECIOCHO DISTRITOS Y LOS CINCUENTA Y SIETE MUNICIPIOS, UN EQUIPO ESTUVO INTEGRADO POR LA CONSEJERA ELECTORAL LICENCIADA ROSA ELISA ACUÑA Y POR EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO HUGO LISANDRO FÉLIX, EL OTRO POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES JUAN JOSÉ ENCISO Y LICENCIADO GERARDO MONREAL, FUE UNA EXPERIENCIA BASTANTE GRATA EL VISITAR LOS DISTRITOS Y QUE ACUDIÓ LA GENTE DE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS A UNA CONVOCATORIA ABIERTA QUE HACER EL INSTITUTO ELECTORAL, QUE LAS PROPIAS GENTES LO VIERON DE MANERA EXTRAORDINARIA EL QUE EL PROCESO SE ABRA, QUE SE ABRA A LA CIUDADANÍA, QUE LA CIUDADANÍA PARTICIPE DE

MANERA ABIERTA, QUE TENGA LA CAPACIDAD DE ASISTIR, DE PODER SER JUEZ DE UNA ELECCIÓN QUE LES ES IMPORTANTE, QUE LES ES BÁSICA DESDE LOS MUNICIPIOS, DESDE LOS DIPUTADOS, LOS REGIDORES Y LA PROPIA ELECCIÓN PARA GOBERNADOR, VIMOS QUE LA GENTE VIO UNA ACTITUD DIFERENTE EN EL INSTITUTO EN LA FORMA DE HACER LAS SELECCIONES, EN DONDE LA CIUDADANÍA TIENE UN PESO, DONDE LA CIUDADANÍA JUEGA UN PAPEL BÁSICO DE TRANSPARENCIA, HAY GENTE RESCATABLE PARA TODOS LOS PUESTOS, DESDE CONSEJEROS, PRESIDENTES DISTRITALES, MUNICIPALES, SECRETARIOS, CONSEJEROS Y EN EL ÁREA QUE ES BÁSICA, QUE ES TORAL, QUE ES EL ÁREA DE CAPACITACIÓN, VIMOS UNA CANTERA ENORME DE PERSONAS DISPUESTAS A TRABAJAR, CON CONOCIMIENTOS, CON MOTIVACIÓN, PARA HACER DE ZACATECAS, UN ESTADO MÁS PRÓSPERO, VIENDO QUE EN LA MEDIDA EN QUE TENGAMOS COMICIOS MÁS CIUDADANIZADOS DESARROLLA Y GENERA UNA CONFIANZA MAYOR, FUE MUY GRATO, YO CREO QUE TENDREMOS CONSEJOS DISTRITALES Y CONSEJOS MUNICIPALES DE MUY ALTO NIVEL, DE BASTANTE CAPACIDAD, INTEGRADOS INDISTINTAMENTE POR HOMBRES Y MUJERES, OBVIAMENTE HAY MUNICIPIOS DONDE SERÁN CONSEJOS PRÁCTICAMENTE PRESIDIDOS POR MUJERES COMO ES EL CASO DE MOMAX, DONDE TUVIMOS ÚNICAMENTE UN PARTICIPANTE HOMBRE DE ALREDEDOR DE VEINTICINCO, YO CREO ES UNA EXPERIENCIA QUE VALE LA PENA SEGUIR PRACTICANDO, ALGUNAS DE LAS CIFRAS NO LAS TENEMOS A LA MANO, POSTERIORMENTE PASAREMOS UN TRABAJO DE EL VACIADO DE LO QUE VIMOS EN LOS DISTRITOS Y LOS MUNICIPIOS, SE UNIRÁ A LA PROPUESTA QUE TIENE LA JUNTA EJECUTIVA, POSTERIORMENTE SE LES DARÁ A CONOCER A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DE LA LEGISLATURA PARA DE ESTA FORMA LLEGAR A UN ACUERDO PARA TENER CONSEJOS DISTRITALES Y CONSEJOS MUNICIPALES FUERTES Y VIABLES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E., JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA; GRACIAS SEÑOR, NADA MÁS ALGO QUE AÑADIR TAL VEZ A LO QUE YA COMENTÓ EL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JUAN ANTONIO, EFECTIVAMENTE HAY CONSEJO EN LOS QUE PREDOMINAN, EN LOS QUE PREDOMINARON EL NÚMERO DE SOLICITANTES, SOLICITANTES MUJERES, ESTO DEBE TENERSE EN CUENTA, PORQUE USTEDES RECORDARAN CREO QUE MUY BIEN COMO FUE DEBATIDO ESTE PUNTO EN SU MOMENTO Y COMO LA REALIDAD NOS IMPONE QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE NO SIEMPRE SE PUEDE CUMPLIR CON ESTE TIPO DE CUOTAS, SOBRE TODO EN ESTE CASO, CUANDO SE TRATA DE UNA CLARA PREDOMINANCIA EN ESTE CASO DEL GÉNERO FEMENINO EN ALGUNOS DE LOS MUNICIPIOS, YA MENCIONABA EL CASO MÁS EVIDENTE ES EL DE MOMÁX, EN EL QUE SOLAMENTE UN VARÓN SE PRESENTÓ A LAS ENTREVISTAS, SON EVIDENCIAS DE QUE AFORTUNADAMENTE EL LEGISLADOR RECOGIÓ MUY ATINADAMENTE EL ADVERBIO DE MODO DICHIENDO, QUE PREFERENTEMENTE DEBERÍAN INTEGRARSE ATENDIENDO A LOS CRITERIOS DE EQUIDAD DE GENERO, PORQUE REPITO, EN UN MOMENTO DADO PUES EN LA REALIDAD DE LOS HECHOS, NO SIEMPRE ELLO ES FACTIBLE,

ALGUNAS CIFRAS TAL VEZ NADA MÁS QUE COMPLEMENTEN LOS COMENTARIOS DEL CONSEJERO ELECTORAL LICENCIADO JUAN ANTONIO, SERÍA QUE SE REALIZARON UN TOTAL, CIFRA PRELIMINAR, PERO LES PUEDE DAR UN IDEA, DE MIL DOSCIENTAS SIETE ENTREVISTAS, CREO QUE EL SOLO NÚMERO DE ENTREVISTADOS QUE SE TUVIERON QUE REALIZAR EN LOS DIFERENTES DISTRITOS, TOMAMOS DESDE LUEGO COMO REFERENCIA LAS CABECERAS DISTRITALES Y AHÍ SE CONCENTRARON LAS ENTREVISTAS TAMBIÉN PARA LOS MUNICIPIOS, PUES DAN UNA IDEA DEL TRABAJO INGENTE QUE SE TUVO QUE REALIZAR, ESO TAMBIÉN NOS INDICA ALGO Y NUEVAMENTE SOLICITO COMO LO HE HECHO EN REPETIDAS OCASIONES A LA SECRETARÍA QUE TOME NOTA DE ESTA SUGERENCIA, LOS PLAZOS QUE NOS MARCA EN ESTE MOMENTO LA LEY ELECTORAL, NO SON LOS ADECUADOS PARA LLEVAR A CABO CONCRETAMENTE ESTA ETAPA DE ENTREVISTAS DE LA MANERA MÁS ADECUADA, REQUERIMOS DE UN MAYOR TIEMPO PARA PODER OTORGARLES EL ESPACIO QUE REQUIEREN EN UN MOMENTO DADO LOS DIFERENTES CANDIDATOS, POR MÁS QUE QUERAMOS ENTREVISTAR A MIL DOSCIENTAS SIETE PERSONAS TIENE QUE SER UN PROCEDIMIENTO EN EL QUE NO SE CUMPLEN O NO SE CUBREN EN UN MOMENTO DADO LOS LINEAMIENTOS QUE FUERAN DESEABLES PARA EFECTIVAMENTE FORMARNOS UNA IDEA DE UN PERFIL PERSONAL, DE UNA ESTRUCTURA REAL DE LA PERSONA QUE EN UN MOMENTO DADO SE ESTÁ PRESENTANDO, ENTONCES ESTO INTRODUCE NECESARIAMENTE UN ELEMENTO DE IMPERFECCIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN, OJALÁ QUE NUEVAMENTE ESTAS CIRCUNSTANCIAS SEAN MODIFICADAS CON TODA OPORTUNIDAD PARA QUE LA LEY ELECTORAL OTORGUE LOS TIEMPOS NECESARIOS Y SE PUEDAN REALIZAR ESTAS TAREAS DE UNA MANERA MÁS ADECUADA, QUEDA PUES AQUÍ LA CONSTANCIA NADA MÁS DE LAS MIL DOSCIENTAS SIETE ENTREVISTAS REALIZADAS Y COMO YA LO DIJO MUY ATINADAMENTE EL CONSEJO ELECTORAL LICENCIADO JUAN ANTONIO, EN SU MOMENTO HABREMOS DE CONTINUAR CON EL PROCESAMIENTO DE ESTA INFORMACIÓN PARA QUE TAMBIÉN, CLARAMENTE LO SEÑALA LA LEGISLACIÓN, LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN EMITIR SU OPINIÓN A ESTE RESPECTO ANTES DE QUE SE PROCEDA A LA INTEGRACIÓN FINAL DE LOS DIFERENTES CONSEJOS ELECTORALES EN EL ESTADO, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; GRACIAS, EN EL CASO DEL EQUIPO CONFORMADO POR EL LICENCIADO HUGO LISANDRO Y SU SERVIDORA ACUDIMOS A CINCO SEDES, A CINCO LUGARES A PARTIR DEL TRECE DE DICIEMBRE EL PRIMERO DE ELLOS FUE EN CALERA, DONDE ESTUVIMOS ENTREVISTANDO A CIENTO CINCUENTA PERSONAS APROXIMADAMENTE, EN GUADALUPE, LAS PERSONAS DE GUADALUPE SE ENTREVISTARON AQUÍ EN ESTE EDIFICIO, FUERON CIENTO TREINTA Y CINCO PERSONAS, EN FRESNILLO CIENTO SEIS PERSONAS, EN JUCHIPILA ALREDEDOR DE CIEN PERSONAS Y EL DÍA DE AYER ESTUVIMOS EN CONCEPCIÓN DEL ORO CON ALREDEDOR DE SESENTA ENTREVISTADOS, AL IGUAL QUE LOS COMPAÑEROS, NOS TRAEMOS EXPERIENCIAS MUY GRATAS, PORQUE YA VIMOS QUE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SE SUSTENTAN AHORA CON

ALGUNOS ELEMENTOS MÁS, CONOCEMOS A LOS ASPIRANTES, TUVIMOS UN BREVE INTERCAMBIO DE IDEAS, PORQUE NO FUE UNA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD Y SIN EMBARGO YA SABEMOS QUIENES SON LAS PERSONAS QUE QUIEREN CONFORMAR LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES, ALCANZAMOS A VISLUMBRAR ALGUNAS FORTALEZAS EN ELLOS, TAMBIÉN ALGUNAS DEBILIDADES Y CREO QUE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN, ES FAVORABLE, VAN A SER ÓRGANOS MÁS FUERTES, CON MAYOR PREPARACIÓN, ESTO ES EL PROCESO DE SELECCIÓN, NO ÚNICAMENTE FUE LA ENTREVISTA, SINO QUE FUERON OTRAS ETAPAS, TANTO EL VALOR CURRICULAR DE SUS DOCUMENTOS, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN QUE EN SU MOMENTO SE LLEVÓ A CABO, FUERON TRES CRITERIOS FUNDAMENTALES LOS QUE EN EL CASO NUESTRO TUVIMOS A BIEN OBSERVAR, UNO DE ELLOS FUE JUSTAMENTE LO DE RESPETO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO DE LA CUOTA DEL TREINTA SETENTA, Y ASÍ TAMBIÉN ENCONTRAMOS LUGARES COMO EN MELCHOR OCAMPO Y EN MOYAHUA DONDE ÚNICAMENTE HUBO UN ASPIRANTE VARÓN, OTRO CRITERIO FUE EL DE LOS JÓVENES, CREEMOS QUE TAMBIÉN DEBE DE HABER GENTE NUEVA, TAMBIÉN GENTE MADURA, QUE HAY UN EQUILIBRIO EN LOS CONSEJOS, GENTE CON EXPERIENCIA, BUENA EXPERIENCIA ELECTORAL, PORQUE NO SOLAMENTE QUE HAYAN ESTADO YA, SINO QUE HAYAN DEJADO BUENOS FRUTOS PARA EL INSTITUTO Y GENTE TAMBIÉN QUE NO HA TENIDO EXPERIENCIA ELECTORAL, PERO QUE CON ESTA OPORTUNIDAD VAN A SER PERSONAS QUE VAN A IR FORJANDO UN EXPEDIENTE, UN PROCESO AL INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES SON DATOS O SALDOS POSITIVOS LOS QUE CREEMOS QUE NOS DEJA ESTE PROCESO DE ENTREVISTAS, LAMENTAMOS QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO SE HAYAN INCLUIDO EN NINGUNO DE ESTOS RECORRIDOS, ESPERÁBAMOS QUE AL MENOS EN ALGUNO NOS ACOMPAÑARAN Y SIN EMBARGO PUES ESTARÁN USTEDES YO CREO QUE TAMBIÉN AL IGUAL QUE NOSOTROS, COADYUVANDO PARA QUE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN YA EN LA VALORACIÓN DE LOS ELEMENTOS ÚLTIMOS, PUES SE DE LO MÁS COHERENTE Y LO MÁS SÓLIDO POSIBLE, ESO SERÍA LICENCIADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS A LA SEÑORA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO ALGÚN OTRO ASUNTO DE ORDEN GENERAL QUE CONSIDEREN NECESARIO TRATAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; MUCHAS GRACIAS, BUENO ESTA ES UNA PETICIÓN QUE SE FORMULA A NOMBRE TAMBIÉN DE LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS INSTITUTOS POLÍTICOS PARA QUE EN LO SUCESIVO LAS SESIONES DEL CONSEJO SE LLEVEN A CABO POR LA MAÑANA, ESTÁBAMOS VIENDO QUE NOS RESULTA EN OCASIONES UN POCO COMPLICADO ASISTIR POR LA TARDE, ENTONCES VEÍAMOS LA PERTINENCIA DE QUE SE LLEVEN A CABO EN EL TRANSCURSO DE LA MAÑANA, SERÍA TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: TOMAMOS DEBIDA NOTA DE SU PLANTEAMIENTO LIC. JUAN CORNEJO RANGEL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN REALIDAD HABÍAMOS COMENTADO EN EL PUNTO DE CORRESPONDENCIA, QUE LA SOLICITUD DE UNA ACLARACIÓN O DE UNA INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS ELECTORALES SE VENTILARA EN ESTE PUNTO, SOLICITUD QUE HACE EL GOBERNADOR DEL ESTADO AL ÓRGANO ELECTORAL, EN PRIMER LUGAR PUES YO QUISIERA MANIFESTAR QUE, QUE BUENO, QUE EL TITULAR DEL EJECUTIVO SE DIRIGE DIRECTAMENTE AL INSTITUTO A SOLICITAR QUE SE LE ACLAREN LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN O DE INTERPRETACIÓN DE LA LEY RESPECTO DEL PUNTO QUE MENCIONA EN SU OFICIO SOBRE LA OBRA PÚBLICA Y LOS SERVICIOS A LAS COMUNIDADES, CREO QUE ES MÁS O MENOS EL TEXTO QUE MANEJA, QUIZÁ ESTO SE DEBA MÁS QUE NADA FUNDAMENTAL, ESENCIALMENTE A LO QUE CONTIENE EL ARTÍCULO CIENTO DOCE DE LA LEY ELECTORAL, EN EL SENTIDO DE QUE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y MUNICIPALES DEBERÁN DE SUSPENDER CUALQUIER PROPAGANDA UNA VEZ QUE SE INICIEN LOS REGISTROS DE LAS PRECANDIDATURAS, CREO QUE AL EFECTO EL CONSEJO GENERAL HA O AL MENOS LOS CONSEJEROS HEMOS MANTENIDO UNA INTERPRETACIÓN QUE ES ÚNICAMENTE LA PROPAGANDA, LA PUBLICIDAD, LA DIFUSIÓN DE LA OBRA PÚBLICA O DE LAS ACTIVIDADES DE GOBIERNO LO QUE SANCIONA LA LEY ELECTORAL, QUE DE NINGUNA MANERA ESTABLECE LA LEY ELECTORAL QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DEBE DEJAR DE ACTUAR O DE CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN QUE LE IMPONE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, EN EL SENTIDO DE SUSPENDER LA OBRA PÚBLICA O LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES O DE SERVICIO SOCIAL, LO QUE VIENE A DAR COMO RESULTADO DE ESTE PÁRRAFO QUINTO ES QUE ÚNICAMENTE LOS GOBIERNOS TANTO ESTATAL COMO MUNICIPALES EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS DEBEN DE SUSPENDER LA PROPAGANDA, LA DIFUSIÓN, LA PUBLICITACIÓN DE LO QUE ES LA OBRA PÚBLICA, DE LO QUE ES LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES, DE SERVICIO A COMUNIDADES ETC. PERO QUE NO DEBE SUSPENDER LA ACTIVIDAD RELACIONADA CON ESTE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN, PORQUE SINO TENDRÍAMOS NOSOTROS A UN GOBIERNO PARALIZADO DURANTE APROXIMADAMENTE OCHO MESES, LO CUAL SERÍA TERRIBLE PARA LA VIDA DEL ESTADO, EL LEGISLADOR TRATÓ DE DAR EQUIDAD EN LA CONTIENDA ELECTORAL A EFECTO DE QUE EL PARTIDO QUE GOBIERNE CADA MUNICIPIO, EL PARTIDO QUE GOBIERNE EL ESTADO, NO SE VEA BENEFICIADO POR LA PUBLICIDAD DE LA OBRA PÚBLICA, POR LA DIFUSIÓN PAGADA, POR LA DIFUSIÓN QUE CUESTA Y QUE DE UNA O DE OTRA MANERA BUENO SE PAGA TAMBIÉN CON DINERO PÚBLICO, CREO QUE AQUÍ EL PROBLEMA MÁS ESPINOSO PODRÍA SER HASTA QUE PUNTO EL CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUEDARÁ AFECTADO, Y YO AHÍ SI AHORA NO TENDRÍA UNA RESPUESTA CATEGÓRICA POR LO QUE SOLICITO QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PRESENTEN UNA OPINIÓN A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, PARA QUE PRÓXIMAMENTE PODAMOS

RESOLVER SOBRE ESO, PORQUE SI BIEN ES CIERTO, LA PROPAGANDA O LAS INSERCIONES, LA DIFUSIÓN DE SPOTS ETC. O DE ANUNCIOS RADIOFÓNICOS ES LO QUE PROHÍBE LA LEY, QUIZÁ AQUÍ EL PUNTO ESPINOSO SEA COMO DECIRLE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SI DEBEN O NO DEBEN PUBLICAR ACTIVIDADES DE GOBIERNOS MUNICIPALES O DE GOBIERNO ESTATAL, CREO QUE AHÍ ESTAMOS NOSOTROS EN UN PROBLEMA QUE DEBEMOS DE TRATAR LO MÁS DELICADAMENTE POSIBLE A EFECTO DE DECIR, LA LEY ÚNICAMENTE IMPONE ESTO Y LO DEMÁS ES CUMPLIMIENTO DE UN TRABAJO COMO REPORTERO, LO DEMÁS ES CUMPLIMIENTO DEL TRABAJO COMO ENTREVISTADO, NO SÉ, PERO QUE FINQUEMOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE NUESTRA INTERPRETACIÓN EN LA NORMA EN CUANTO A LA OBLIGACIÓN QUE IMPONE AL GOBIERNO ESTATAL Y A LOS GOBIERNOS DE LOS MUNICIPIOS DE NO PUBLICAR OBRA PÚBLICA, DE NO HACER PROPAGANDA DE TODOS LOS PROGRAMAS ASISTENCIALES, DE TODA LA ACTIVIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, QUE LA SIGA HACIENDO PERO SIN PUBLICITARLA, SERÍA CUANTO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI EFECTIVAMENTE DESPUÉS DE QUE RECIBIMOS LA COMUNICACIÓN DEL SEÑOR GOBERNADOR NOS PERMITIMOS HACERLE LLEGAR UN ESCRITO BREVE EN EL CUAL MANIFESTÁBAMOS NUESTRO BENEPLÁCITO POR ESTO QUE CONSIDERAMOS UNA ACTITUD CÍVICA A LA ALTURA DE UN PROCESO ELECTORAL DE CALIDAD QUE HABLA PUES DE UNA VOLUNTAD POLÍTICA CLARAMENTE ENCAMINADA AL RESPETO DE LA LEY Y QUE EN EL MOMENTO EN QUE TENGAMOS YA UN DICTAMEN DIGAMOS DE CARÁCTER MÁS TÉCNICO, PRECISO, A PROPÓSITO DE LO QUE EL SEÑOR GOBERNADOR NOS PREGUNTA, SE LO HABREMOS DE COMUNICAR INMEDIATAMENTE, EN BENEFICIO CREO QUE EN ESTE CASO DE TODOS, FALTA COMENTARLES SOLAMENTE QUE EN EL CASO DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, NO NOS QUEDA SINO EXTENDERLES UNA RESPETUOSA INVITACIÓN TAMBIÉN PARA QUE SEAN CONCIENTES DE LO QUE PRESCRIBE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SE ABSTENGAN TAMBIÉN EN LO CONDUCENTE DE PUBLICITAR LA OBRA PÚBLICA, PROGRAMAS SOCIALES PERDÓN, DE PUBLICITAR PROGRAMAS SOCIALES. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; ESTE ASUNTO GENERAL ES MÁS QUE NADA PEDIR UNA EXPLICACIÓN DE LOS QUE ACONTECIÓ EL DÍA DE AYER, MEDIANTE OFICIO COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA, BUENO AHORA ES COMISIÓN DE SERVISISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, SE ME COMUNICÓ QUE EL DÍA DE AYER UNA PERSONA IDENTIFICADA COMO TRABAJADOR DE UNA EMPRESA LASEC, DE LA EMPRESA LASEC, ACOMPAÑADO DE UN TRABAJADOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ENTRÓ A LA DIRECCIÓN TÉCNICA Y ESTUVO HACIENDO TRABAJOS AHÍ QUE POSIBLEMENTE INVOLUCREN EL INTRODUCIRSE AL RUTEADOR QUE ES EL APARATO QUE CONTIENE CÓDIGOS Y PUES NO SABEMOS A QUE SE DEBE ESA CIRCUNSTANCIA, DE TAL MANERA QUE SI YO PEDIRÍA QUE SI FUE POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, QUE LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN NOS DIJERA A QUE OBEDECIÓ ESA VISITA QUE CONSIDERAMOS NO DEBIÓ HABERSE

DADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; SI, BUENO EN DÍAS PASADOS BUENO MÁS BIEN HACE ALREDEDOR DE UN MES, SE HABLÓ CON TELÉFONOS DE MÉXICO PARA VER LA POSIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE UNAS TRONCALES DIGITALES QUE PRECISAMENTE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESTÁ REQUIRIENDO PARA CORRER ALGUNAS PRUEBAS DE LOS PROGRAMAS, ENTONCES EN ESA OCASIÓN NOS COMENTABAN LA CONVENIENCIA DE CAMBIAR LAS LÍNEAS CONVENCIONALES POR LÍNEAS DIGITALES, NOS COMENTABAN QUE TIENEN BASTANTES VENTAJAS DEL PUNTO DE VISTA DE LA CALIDAD DE ESTAS LÍNEAS, ENTONCES BUENO DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO NO HABRÍA NINGUNA OBJECCIÓN, LA RENTA DE ESAS LÍNEAS DIGITALES ES LIGERAMENTE SUPERIOR A LAS LÍNEAS CONVENCIONALES, ENTONCES NOSOTROS LOS QUE HICIMOS FUE SOLICITAR, LA ÚNICA RECOMENDACIÓN QUE NOS HACÍAN ERA QUE SOLICITÁRAMOS INFORMACIÓN AL PERSONAL QUE NOS DABA EL SOPORTE TÉCNICO EN EL CONMUTADOR, DE SI ESAS LÍNEAS, PERDÓN DE SI ESE CONMUTADOR SOPORTABA ESAS TRONCALES DIGITALES, ENTONCES NOSOTROS LE SOLICITAMOS AHORA A LA PERSONA, AL PROVEEDOR QUE AHORA NOS DA ESE TIPO DE SERVICIO Y NOS DECÍA QUE ERA POSIBLE QUE SE REQUIRIERA UNA TARJETA O QUE A LO MEJOR SE REQUERIRÍA DE UN SERVIDOR ADICIONAL PERO BUENO ASÍ MUY EN TÉRMINOS MUY GENERAL NOS DIO ESA INFORMACIÓN, ENTONCES YA PENSANDO EN QUE ESO REQUERIRÍA UNA INVERSIÓN ALGO FUERTE, NOSOTROS SOLICITAMOS LA COTIZACIÓN DE OTROS DOS PRESTADORES DE ESE TIPO DE SERVICIO Y PRECISAMENTE EL DÍA DE AYER VINIERON ESAS DOS PERSONAS, ENTONCES EL CONTADOR IGNACIO TRAJÓ A LA PERSONA UNA DE LASEC Y OTRA DE, BUENO NO RECUERDO AHORA QUE OTRO PROVEEDOR A QUE VIERA EL CONMUTADOR Y LE DIJO BUENO Y QUE ¿TIENEN ALGÚN SERVIDOR O ALGO? Y NACHO LO LLEVÓ AHÍ AL ÁREA TÉCNICA, PERO HASTA DONDE ME INFORMA ESTE NACHO, NO SE ACERCÓ, VIO DE LEJOS QUE TIPO DE SERVIDOR Y SE RETIRARON, NI SIQUIERA TOCÓ, O SEA DIGAMOS QUE TUVIERA ALGÚN CONTACTO, O QUE MANIPULARA ALGUNA INFORMACIÓN ABSOLUTAMENTE NADA, EL DICE QUE ENTRARON, ESTARÍA AHÍ UN MEDIO MINUTO Y SE RETIRARON, DICE QUE ACUDIÓ A LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS Y QUE NO ESTABA EL DIRECTOR, ENTONCES NO IMPLICABA, O SEA, ÉL NO ACTUÓ CON NINGUNA MALA FE Y BUENO PUES AL PARECER NO SE HIZO AHÍ NINGÚN MOVIMIENTO, NI SE LEVANDO ALGUNA INFORMACIÓN, ALGO QUE PUDIERA AFECTAR AL INSTITUTO, ESE ES EL ASUNTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: UNA PREGUNTA EN EL OFICIO EN MENCIÓN NO ME CITA LA HORA EN QUE ASISTIERON ESTAS PERSONAS, ¿A QUE HORA SERÍA ESTO?, QUIZÁ EL SEÑOR DIRECTOR YA LO SEPA AUNQUE NO HAYA ESTADO PRESENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA; NO TENGO YO

COMPLETO EL REPORTE DE LA HORA QUE FUE, FUE DURANTE EL TRANCURSO DEL MEDIO DÍA, PERO TENGO EL REPORTE DE LA PERSONA, DE LOS COORDINADORES, QUIERO AHONDAR EN ESTO, NO ES LA CUESTIÓN SOLO DE SI TOCARON O NO TOCARON EL RACK, A MI SE ME DIJO, ESTUVIMOS A MÁS DE DOS METROS DE DISTANCIA DEL RACK, DOS METROS DE DISTANCIA DEL RACK ES ESTAR FUERA DEL SITE DE COMUNICACIONES, ESA ES LA DISTANCIA APROXIMADA FUERA DE LA PUERTA, SE HIZO UN ANÁLISIS DE QUE SWITCH TENEMOS Y QUE RUTEADOR CISCO TENEMOS Y LO QUE ME PARECE DELICADO EN ESTE SENTIDO, ES QUE ESTANDO SENTADOS PROGRAMANDO EL COORDINADOR DE SISTEMAS, EL COORDINADOR DEL PREP Y ESTANDO CONECTADO LOS SERVIDORES A ESTE RACK HACIENDO PRUEBAS Y HACIENDO SOFTWARE, NADIE LES HAYA TOMADO LA ATENCIÓN DE PREGUNTARLES, QUE FUNCIÓN IBAN A HACER, PARA QUE IBAN A TOCAS ESE RACK O QUE SE ESTABA DANDO CON ESE RACK, TIENE QUE VER MÁS QUE NADA, QUE ES PARTE DEL RESPETO, TAMBIÉN POR OTRO LADO, AL TRABAJO QUE SE ESTÁ REALIZANDO POR UN LADO, PERO TAMBIÉN EN EL MISMO OFICIO HAGO REFERENCIA, CADA UNA DE LAS ETAPAS CON LAS QUE SE HA ESTADO CONSTRUYENDO EL SISTEMA, HAN SIDO PRESENTADAS ANTE ESTE CONSEJO, ANTE LOS CONSEJEROS Y SE HAN PRESENTADO AQUÍ PARA IR SIENDO AVALADAS, PORQUE FORMAN PARTE DE UN PROYECTO INTEGRAL Y EN EL MISMO OFICIO SE SEÑALA, SI GUSTAN LO LEO, EN RAZÓN DE LO EXPUESTO QUE ES LA SITUACIÓN ANTERIOR, SOLICITO DE MANERA ATENTA SE SIRVA GIRAR SUS INSTRUCCIONES, PARA QUE TODAS AQUELLAS TAREAS QUE CONLLEVEN LA VALORACIÓN DE LOS EQUIPOS PROPIEDAD DE ESTE INSTITUTO, REDES Y COMUNICACIONES QUE SEAN ELEMENTOS DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS Y SU APLICACIÓN EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL CUATRO, SOBRE TODO EN LO REFERENTE A PERSONAS O EMPRESAS AJENAS AL INSTITUTO, SE CONDUZCAN BAJO LA SUPERVISIÓN Y NECESIDADES PLANTEADAS POR ESTA DIRECCIÓN, EN TANTO EL PROYECTO INTEGRAL INFORMÁTICO DE ESTE INSTITUTO HA VENIDO CUBRIENDO LAS ETAPAS DE TRABAJO EN LAS COMISIONES DE CONSEJEROS Y DIRECCIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, SIENDO APROBADAS Y AVALADAS CADA UNA DE ELLAS EN SUS FASES DE ARQUITECTURA Y DESARROLLO, EN BASE A LAS NECESIDADES EXPRESADAS POR CADA UNO DE LOS USUARIOS, QUIERO ASENTAR ÚNICAMENTE POR ÚLTIMO, QUE EL HECHO DE CONECTAR LAS TRONCALES DIGITALES, NO IMPLICAN EL TRABAJO DE UN EXTERNO, LAS TRONCALES LAS COLOCA DIRECTAMENTE TELMEX Y LO QUE SE HACE ES EL RUTEO DE SEGURIDAD, QUE SI TENDRÁ QUE SER POR UNA EMPRESA EXTERNA Y QUE SERÁ PARTE DE UN TIEMPO POSTERIOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA; DEBO SEÑALAR QUE SI EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SISTEMAS NO ESTABA PRESENTE, ES PORQUE SE ENCONTRABA COMISIONADO CON CONSEJEROS ELECTORALES, EN LA VISITA A DISTRITOS ELECTORALES PARA ENTREVISTAS A CANDIDATOS, DE LOS CUALES TAMBIÉN PUES SE TIENE YA PERSONAL PARA EL ÁREA TÉCNICA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE SERÁN IGUALMENTE

EVALUADOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, QUIEN EXPRESA; SI, MIREN ESTA REVISIÓN ERA O SEA CONCRETAMENTE SE LES ENVIÓ PARA QUE REVISARAN EL CONMUTADOR PARA EL SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL, NO ES PARA OTRO TIPO, PARA VER LA POSIBILIDAD O LA CONVENIENCIA DE MIGRAR A ESE OTRO TIPO DE LÍNEAS, CAMBIAR LAS ACTUALES, LAS NORMALES POR LÍNEAS DIGITALES, PERO POR ALGUNA RAZÓN ESTE SEÑOR LE DIJO, NADA MÁS QUIERO VER QUE SERVIDOR ES Y A LO MEJOR POR FALTA DE PREVISIÓN, O NO CONCIBIÓ QUE FUERA ALGO DELICADO Y DE CUALQUIER MANERA DAREMOS INSTRUCCIONES PARA QUE NO SE ENTRE A ESA ÁREA POR LO DELICADO QUE PUDIERA REPRESENTAR ESE, AHÍ EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA HABER. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JUAN ANTONIO RUÍZ GARCÍA, QUIEN EXPRESA; GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CONSIDERO QUE AL IGUAL QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA LA INFORMACIÓN QUE NO HAYA VISTO EL CONSEJO, SALGA A LUZ PÚBLICA, LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS EN MEDIOS MAGNÉTICOS, LOS CÓDIGOS FUENTE, NUESTROS SERVIDORES, NUESTRO FIREWALL Y TODO LO QUE IMPLICA LA SEGURIDAD DEL PREP Y EL PROCESO ELECTORAL, DEBE DE HABER ALGÚN MECANISMO POR EL CUAL EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN RESPECTIVA O EL DIRECTOR, DEN EL AVAL PARA QUE SE PUEDA ENTRAR A ESE TIPO DE SISTEMAS, YO CREO QUE TENEMOS LA PLENA CONFIANZA Y HEMOS HECHO EL TRABAJO DE MANERA ABIERTA Y TRANSPARENTE QUE PARA QUE POR UN INCIDENTE QUE PODEMOS PREVER, PODAMOS TENER ALGÚN TIPO DE DUDAS EN EL SENTIDO DE ¿QUE HACÍA ESA GENTE? INDEPENDIEMENTE DE QUE FUERAN A VER ÚNICAMENTE LO QUE TIENE QUE VER CON LO DE QUE ES LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS, SI PROONGO UN, DIGO ES ÁREA DE VITAL IMPORTANCIA, EL DÍA DEL PROCESO ELECTORAL SE CERTIFICA CON NOTARIOS, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS PRESENTES Y SI AL IGUAL QUE SE PROTEGE LA INFORMACIÓN QUE SE PROTEJA ESA ÁREA DADA LA IMPORTANCIA QUE TIENE PARA EL PROCESO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: EN REALIDAD SI EL PRESUPUESTO LO PERMITIERA, DEBERÍAMOS TENER PRÁCTICAMENTE CONTROLADO TODO EL ACCESO AL INSTITUTO PARA QUE SOLAMENTE PERSONAS QUE VENGAN A TRAMITAR ASUNTOS OFICIALES PUDIERAN TENER ACCESO AL MISMO, O SE PUDIERA LLAMAR EN TODO CASO A ALGÚN INTERESADO CUANDO VINIERAN A PLANTEARLE ALGÚN PROBLEMA DE ORDEN PERSONAL, TENDREMOS QUE HACER UN ESTUDIO SI AL MOMENTO DE CAMBIAR DE INSTALACIONES PARA VER SI ES POSIBLE SOPORTAR ESTE GASTO EN EL NUEVO EDIFICIO, LO QUE SI ES SEGURO ES QUE EN LAS NUEVAS INSTALACIONES EL ÁREA DE INFORMÁTICA QUE NO SERÍA LA ÚNICA REQUERIDA EN UN MOMENTO DADO DE UNA CONFIDENCIALIDAD EXTREMA, YO PODRÍA DECIR LO MISMO DE LA OFICIALÍA DE PARTES, O PUEDO DECIR LO MISMO DE LA MISMA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN, DE JURÍDICOS,

BUENO YA HEMOS COMENTADO ESTE LAMENTABLE CASO, ENTONCES CREO QUE ESTE PROBLEMA QUE COMENTAMOS AHORA PODRÍA RESOLVERSE MANTENIENDO SEGURIDAD EN EL EDIFICIO COMPLETO, QUE SERÁ MÁS FÁCIL CUANDO ESTEMOS YA TODAS LAS UNIDADES QUE COMPONEN AL INSTITUTO JUNTAS Y AL MISMO TIEMPO TAMBIÉN DE ESTA SEGURIDAD, LAS ÁREAS REQUERIDAS DE CONTROL, MANTENERLOS EN ESTA CALIDAD DE ÁREAS EXCLUSIVAS PARA PERSONAL AUTORIZADO DEL INSTITUTO, SI HUBIERE ALGUNA CUESTIÓN ADICIONAL, AHÍ YO PLANTEARÍA EN TODO CASO QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO QUE ESTUVO PRESENTE, LO MISMO EL CONTADOR IGNACIO JUÁREZ COMO EL PROPIO PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS, HICIERAN UN REPORTE ESCRITO, PUNTUAL DE CUAL FUE LA ACTIVIDAD REAL Y CONCRETA QUE REALIZARON ESTAS PERSONAS PARA NO ESPECULAR POR EL SOLO HECHO DE QUE ALGUIEN TRASPASÓ UNA PUERTA, PARA TERMINAR CON ESTO. -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA; SI, EL DÍA DE HOY QUE NOS ENTERAMOS DE ESTA SITUACIÓN, INMEDIATAMENTE LE DIMOS INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE LA TÉCNICA DE QUE A PARTIR DE LA FECHA SE VUELVA A CERRAR LA PUERTA DE ACCESO AL ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y QUE NO ENTRE YA PERSONA QUE NO TENGA NINGÚN ASUNTO QUE HACER AHÍ, SI ES EXTERNA DEBERÁ LLEVAR LA ORDEN ESCRITA O DEL PRESIDENTE O DEL SECRETARIO, CON LA FINALIDAD DE QUE SEAN ELLOS LOS QUE TENGAN EL CONTROL DE LAS ACTIVIDADES QUE SE VAN A DAR AHÍ, SABEMOS QUE AHÍ SE ESTÁ DANDO SERVICIO DE IMPRESIÓN A OTRAS ÁREAS SOBRE TODO A COMUNICACIÓN SOCIAL, YA LE DIJIMOS AL DIRECTOR DE LA TÉCNICA QUE HABLE CON EL COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA QUE SE LE SIGA PRESTANDO ESE SERVICIO, PERO QUE LA GENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL RECIBA FUERA DE AHÍ LAS IMPRESIONES QUE REQUIERE, CON LA FINALIDAD DE QUE SIGA MANTENIÉNDOSE LA TRANQUILIDAD Y LA SEGURIDAD EN LOS SISTEMAS OPERATIVOS DEL INSTITUTO EN EL ÁREA DE INFORMÁTICA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN, ES UNA MEDIDA QUE SEGURAMENTE LO QUE CORRESPONDA, DEBERÁ SER ACEPTADA PERO NO PUEDO TAMPOCO DEJAR PASAR EL MOMENTO PARA SEÑALAR QUE EN ESTE CASO EL RESPONSABLE DE LA JUNTA EJECUTIVA Y LA PROPIA PRESIDENCIA SERÍA LOS QUE DEBEN DICTAR ESAS INSTRUCCIONES PARA NO PROVOCAR UNA INNECESARIA INVASIÓN DE ESFERAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL P.R.D., LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA; ES NADA MÁS PARA PREGUNTAR ¿A PARTIR DE CUANDO SE VAN A TENER LAS VACACIONES EN EL INSTITUTO? Y PODER COMPUTAR LOS PLAZOS PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS RECURSOS, TENEMOS POR AHÍ UNO QUE QUEREMOS INTERPONER Y ENTONCES NECESITO SABER ¿A PARTIR DE CUANDO SON DÍAS INHÁBILES PARA HACER EL CÓMPUTO CORRESPONDIENTE?. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENO SI HUBIERA ALGÚN TIEMPO DE CIERRE DE OFICINAS EN DÍAS LABORALES SE HARÍA EL COMUNICADO OFICIAL, PERO SIN EMBARGO CON EXCEPCIÓN DEL DÍA VEINTICINCO Y DEL DÍA PRIMERO DE ENERO, VAN A ESTAR ABIERTAS LAS OFICINAS NORMALMENTE, ESO ES POR LEY SON INHÁBILES. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SI NADA MÁS PARA HACERLES LLEGAR, YA LES ENTREGARON POR AHÍ, LA JUNTA EJECUTIVA ELABORÓ EL PROCEDIMIENTO PARA EL RECLUTAMIENTO DE INSTRUCTORES ASISTENTES Y VIENEN TODOS LOS PASOS QUE MÁS O MENOS SE SIGUIERON, CON LA EXPERIENCIA DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR CONSEJOS ELECTORALES, AQUÍ SE MANEJAN DESDE LUEGO LOS OBJETIVOS GENERALES ESPECÍFICOS, LAS ACCIONES QUE SE VAN A REALIZAR, VA A HABER DESDE LUEGO EXÁMENES Y VA A HABER TAMBIÉN TODO LO QUE ES EL OPERATIVO DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, AQUÍ SE CONTIENE LA CARTA COMPROMISO QUE HABÍAMOS CONSIDERADO PARA EL ESCRITO DE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS QUE SE SEÑALABAN EN LA BASE SEGUNDA DE LA CONVOCATORIA DE INSTRUCTORES ASISTENTES Y EN FIN, AQUÍ ESTÁ TODO EL PROCEDIMIENTO QUE LA JUNTA EJECUTIVA DETERMINÓ PARA EL RECLUTAMIENTO DE LOS INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES, INCLUYE ADEMÁS COMO SE VA A DISTRIBUIR LA CONVOCATORIA, INCLUYE LOS DÍAS ESPECÍFICOS Y LUGARES PARA REALIZAR LOS EXÁMENES A LOS ASPIRANTES Y BÁSICAMENTE ESO ES PARA QUE USTEDES TENGAN CONOCIMIENTO, COMO TUVIERON CONOCIMIENTO EN GENERAL DE TODO EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS ELECTORALES, QUE DICHO SEA DE PASO, TAMBIÉN SE LES FUE INFORMANDO SEMANALMENTE DEL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVABA A CABO PARA LA INTEGRACIÓN DE CONSEJOS ELECTORALES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL, DE NO HABERLO PIDO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS NUEVE DE NOCHE CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRES SE LEVANTA LA SESIÓN NO SI ANTES AGRADECER SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS